



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, **Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos publicó el pasado 28 de mayo de 2020 una nota de prensa en la que, ante la crisis generada por el coronavirus (COVID-19), cuantificaba en 19 los profesionales de las farmacias fallecidos (17 farmacéuticos y dos técnicos en farmacia), en 277 los profesionales ingresados o guardando cuarentena, 156 las oficinas de farmacia que tienen algún trabajador afectado y 9 las oficinas de farmacia que están cerradas temporalmente.

En la misma nota, y ante las cifras referidas, el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos insiste en la necesidad de que “se incluya a los farmacéuticos entre los profesionales sanitarios a los que se les realiza las pruebas de detección del Covid-19”.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno incluir en algún momento a los farmacéuticos entre los profesionales sanitarios a los que se les realiza las pruebas de detección del coronavirus (COVID-19) tal y como solicita el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos?

De ser así, ¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Tiene previsto el Gobierno incluir a los profesionales de las farmacias en el “Informe sobre la situación de COVID-19 en personal sanitario en España” que elabora el Instituto de Salud Carlos III?

De ser así, ¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 1 de junio de 2020

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL